

158.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 20 al 24 de junio del 2016

Punto 6.1 del orden del día provisional

CE158/30
6 de abril del 2016
Original: inglés

ESTADÍSTICAS CON RESPECTO A LA DOTACIÓN DE PERSONAL DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

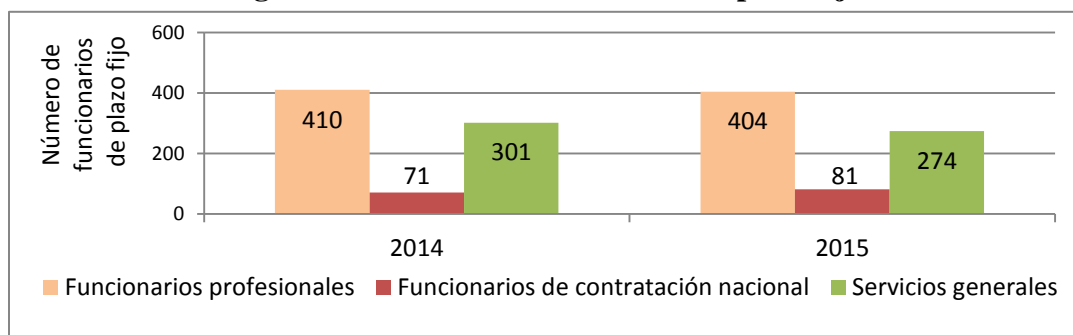
Informe de la Oficina

1. En el presente informe se proporcionan datos sobre el perfil de los recursos humanos de la Oficina Sanitaria Panamericana (la Oficina) al 31 de diciembre del 2015, a menos que se indique otra fecha. Se brinda información con respecto al número de funcionarios de la Oficina por tipo de nombramiento, tipo de contrato, sexo, nacionalidad, categoría, ubicación y antigüedad en el servicio. Además se incluye información con respecto a la movilidad del personal profesional entre los distintos lugares de destino y a las tendencias en cuanto a la jubilación.

Nombramientos de plazo fijo de entre uno y cinco años o nombramientos de carrera

2. Al 31 de diciembre del 2015, la Oficina tenía un total de 759 funcionarios con nombramientos de plazo fijo de entre uno y cinco años de duración o nombramientos de carrera, en comparación con 782 al 31 de diciembre del 2014.¹ De estos 759 funcionarios, 404 (53%) pertenecían a la categoría profesional, 81 (11%) a la de profesionales de contratación nacional y 274 (36%) a la de servicios generales (figura 1 y cuadro 1).

Figura 1. Número de funcionarios de plazo fijo



¹ El nombramiento de servicio o carrera se dejó de utilizar en el 2002. Sin embargo, los funcionarios que tenían ese tipo de nombramiento al 1 de julio del 2002 y que siguen estando por debajo de la categoría P6/D1 mantienen ese nombramiento hasta su separación de la Oficina.

Cuadro 1. Personal de plazo fijo por lugar de destino y categoría

Lugar de destino		Funcionarios profesionales	Funcionarios de contratación nacional	Funcionarios de servicios generales	Total
Anguila	El Valle	0	1	0	1
Antigua y Barbuda	Saint John's	0	1	0	1
Argentina	Buenos Aires	4	3	4	11
Bahamas	Nassau	1	1	0	2
Barbados	Bridgetown	13	1	6	20
Belice	Ciudad de Belice	2	1	1	4
Bolivia	La Paz	7	4	5	16
Brasil	Brasilia	11	13	10	34
	Rio de Janeiro	9	6	6	21
	São Paulo	0	1	0	1
Chile	Santiago	3	1	3	7
Colombia	Bogotá	5	8	5	18
Costa Rica	San José	3	1	2	6
Cuba	La Habana	1	0	0	1
Dominica	Roseau	0	1	0	1
Ecuador	Quito	5	3	5	13
El Salvador	San Salvador	5	1	3	9
Estados Unidos de América	Washington, DC	257	0	169	426
Granada	Saint George's	0	1	0	1
Guatemala	Ciudad de Guatemala	5	3	6	14
Guyana	Georgetown	3	2	2	7
Haití	Puerto Príncipe (POD) ²	2	0	0	2
	Puerto Príncipe (SOA) ³	4	1	6	11
Honduras	Tegucigalpa	4	2	4	10
Jamaica	Kingston	5	2	1	8
México	Ciudad de México	6	2	7	15
Nicaragua	Managua	5	6	3	14
Panamá	Ciudad de Panamá	6	1	1	8
Paraguay	Asunción	5	0	3	8
Perú	Lima	12	2	7	21
República Dominicana	Santo Domingo	5	1	3	9
Saint Kitts y Nevis	Basseterre	0	1	0	1
San Vicente y las Granadinas	Kingstown	0	1	0	1
Santa Lucía	Castries	0	1	0	1

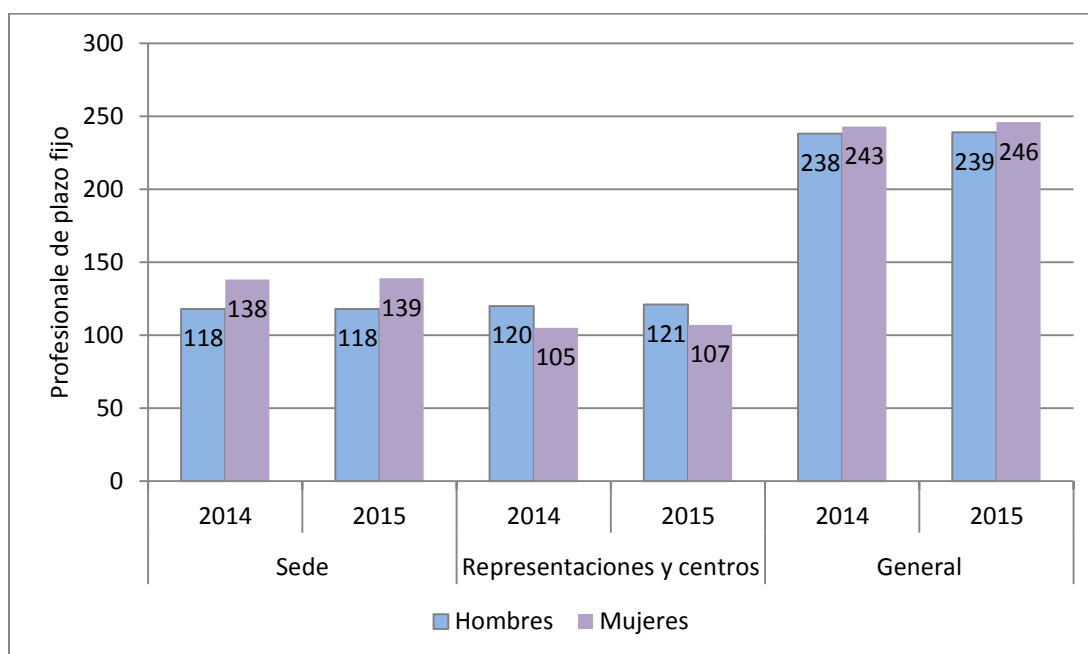
² Lugar de servicio (POD por su sigla en inglés)³ Régimen de operaciones especiales (SOA por su sigla en inglés)

Cuadro 1. Personal de plazo fijo por lugar de destino y categoría (cont.)

Lugar de destino		Funcionarios profesionales	Funcionarios de contratación nacional	Funcionarios de servicios generales	Total
Suriname	Paramaribo	3	2	1	6
Trinidad y Tabago	Puerto España	4	1	2	7
Uruguay	CLAP/SMR ⁴	4	1	2	7
	Montevideo	1	2	3	6
Venezuela	Caracas	4	2	4	10
TOTAL		404	81	274	759

Distribución del personal por sexo

3. En términos generales, la Oficina ha alcanzado la paridad entre los sexos en las categorías profesional y superior (51% mujeres, 49% hombres). En la Sede, el porcentaje de mujeres en la categoría profesional se mantiene estable en 54% con relación al 2014. Esto también se aplica a las representaciones de la OPS/OMS y los centros, donde el porcentaje de mujeres en estas categorías permanece en 47% (figura 2).

Figura 2. Distribución del personal profesional con nombramiento de plazo fijo por sexo y ubicación en la Organización

⁴ Centro Latinoamericano de Perinatología, Salud de la Mujer y Reproductiva

4. Las mujeres ocupan aproximadamente 51% de los 485 puestos en la categoría profesional y la categoría de profesionales de contratación nacional dentro de la Organización, cifra que es la misma que en el 2014. Las mujeres ocupan la mayor parte de los puestos a nivel P.1/NOA (65% de 20 puestos), P.2/NOB (58% de 72 puestos) y P.3/NOC (58% de 95 puestos).⁵ Los hombres siguen ocupando la mayoría de los puestos a nivel P.4/NOD (53% de 212 puestos), P.5 (59% de 51 puestos), y D.1 (69% de 16 puestos). Sin embargo, las mujeres ocupan la mayoría de los puestos a nivel P.6 (57% de 16 puestos). Dos de los tres puestos sin clasificar (UG) en la Oficina están ocupados por mujeres. Con respecto a los 26 representantes de la OPS/OMS, la Oficina ha logrado ahora la paridad entre los sexos dado que 50% (13) son hombres y 50% (13) son mujeres (cuadro 2).

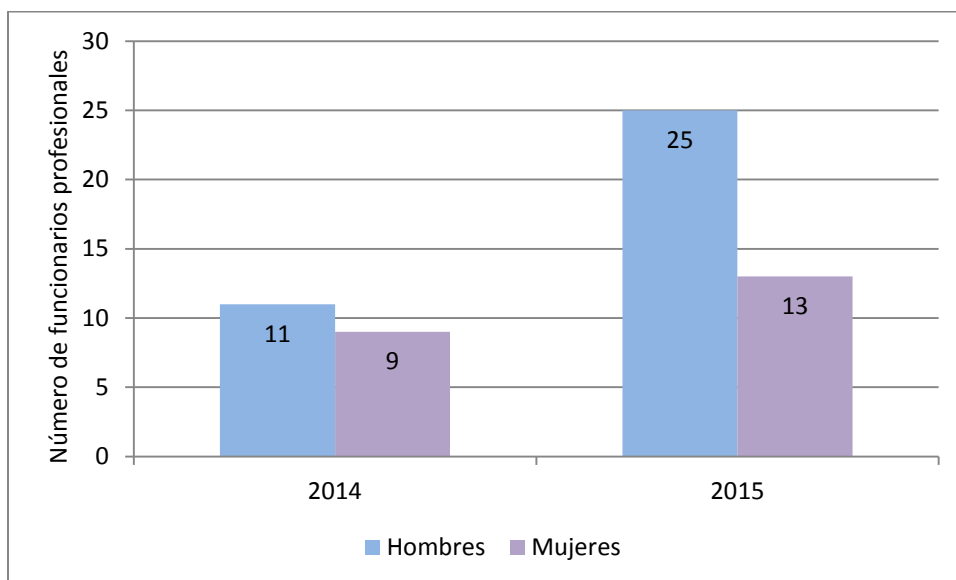
Cuadro 2. Distribución del personal profesional por categoría y sexo

Categoría	Sede				Representaciones y centros				TODOS				
	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujere	%	
UG01			1	100%					0		1	100%	
UG02			1	100%					0		1	100%	
UG03	1	100%							1	100%			
D02	2	100%							2	100%			
D01	10	77%	3	23%	1	33%	2	67%	11	69%	5	31%	
P06	1	50%	1	50%	5	42%	7	58%	6	43%	8	57%	
P05	18	56%	14	44%	12	63%	7	37%	30	59%	21	41%	
P04/NO	46	45%	57	55%	66	61%	43	39%	112	53%	100	47%	
P03/NOC	26	43%	35	57%	14	41%	20	59%	40	42%	55	58%	
P02/NOB	14	36%	25	64%	16	48%	17	52%	30	42%	42	58%	
P01/NO			2	100%	7	39%	11	61%	7	35%	13	65%	
TOTAL	118	46%	139	54%	121	53%	107	47%	239	49%	246	51%	
				REPRESENTANTES DE LA OPS/OMS (P05-P06/D01)									
				Hombres		%		Mujeres		%			
				13		50%		13		50%			

5. Al 31 de diciembre del 2015, se había nombrado a 38 funcionarios de categoría profesional y funcionarios profesionales de contratación nacional en puestos de plazo fijo en la Oficina: 25 (66%) eran hombres y 13 (34%) eran mujeres (figura 3). Este número incluye conversiones de nombramientos temporales a nombramientos de plazo fijo.

⁵ En este documento se emplean las siguientes siglas: P: personal profesional; NO: profesional de contratación nacional; D: nivel directivo (por ejemplo, Director de Administración o director de departamento); UG: Director, Director Adjunto y Subdirector.

Figura 3. Distribución por sexo de los nombramientos de personal profesional de plazo fijo



6. Los datos de la figura 3 muestran un aumento del número de nombramientos a nivel profesional con respecto al 2014 como resultado de que se terminaron los planes de trabajo bienal correspondientes al 2014-2015, lo que permitió que los planes de recursos humanos pudieran ser aprobados y ejecutados.

Distribución del personal profesional por nacionalidad

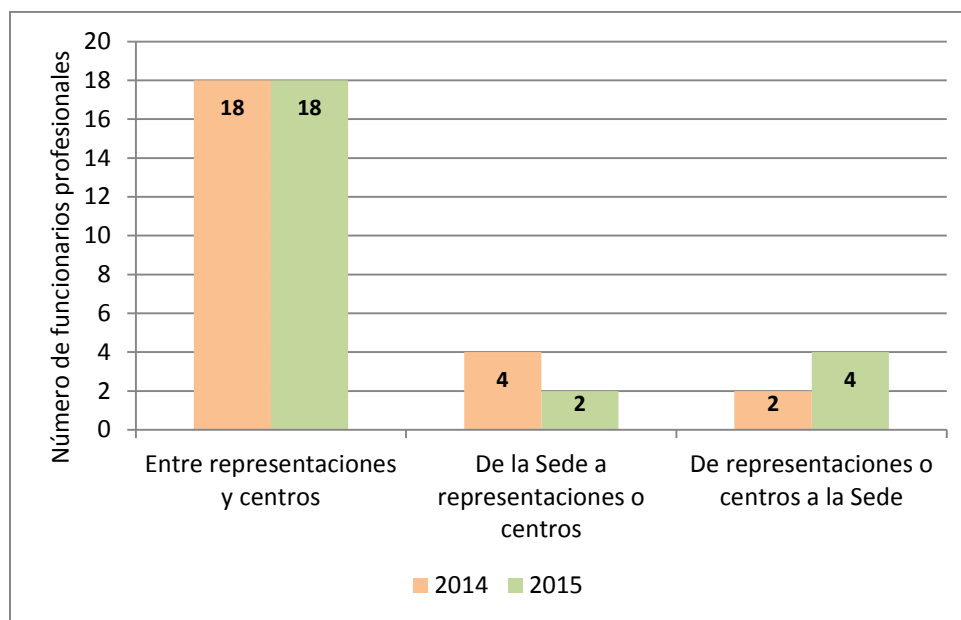
7. En el cuadro 3 se suministra información consolidada al 31 de diciembre del 2015 con respecto a distribución por nacionalidad de los funcionarios profesionales de plazo fijo y los funcionarios profesionales de contratación nacional en la Oficina.

Cuadro 3. Distribución del personal profesional con nombramiento de plazo fijo por nacionalidad

Nacionalidad	Total	Nacionalidad	Total	Nacionalidad	Total
Argentina	29	Estados Unidos de América	61	Países Bajos	6
Austria	1	Filipinas	3	Panamá	8
Bahamas	1	Francia	9	Paraguay	4
Barbados	3	Ghana	1	Perú	22
Bélgica	2	Granada	1	Reino Unido	8
Belice	8	Guatemala	14	República Dominicana	6
Bolivia	8	Guinea	1	Rwanda	1
Brasil	55	Guinea Ecuatorial	1	San Vicente y las Granadinas	4
Canadá	9	Guyana	3	Senegal	1
Chile	11	Haití	2	Serbia	1
Colombia	40	Honduras	6	Suriname	3
Costa Rica	8	Irlanda	1	Trinidad y Tobago	6
Cuba	9	Italia	10	Uruguay	9
Dinamarca	2	Jamaica	8	Uzbekistán	1
Dominica	2	Japón	1	Venezuela	8
Ecuador	15	Malta	1	Total	485
Egipto	1	México	16		
El Salvador	11	Myanmar	1		
España	30	Nicaragua	12		

Movilidad del personal profesional

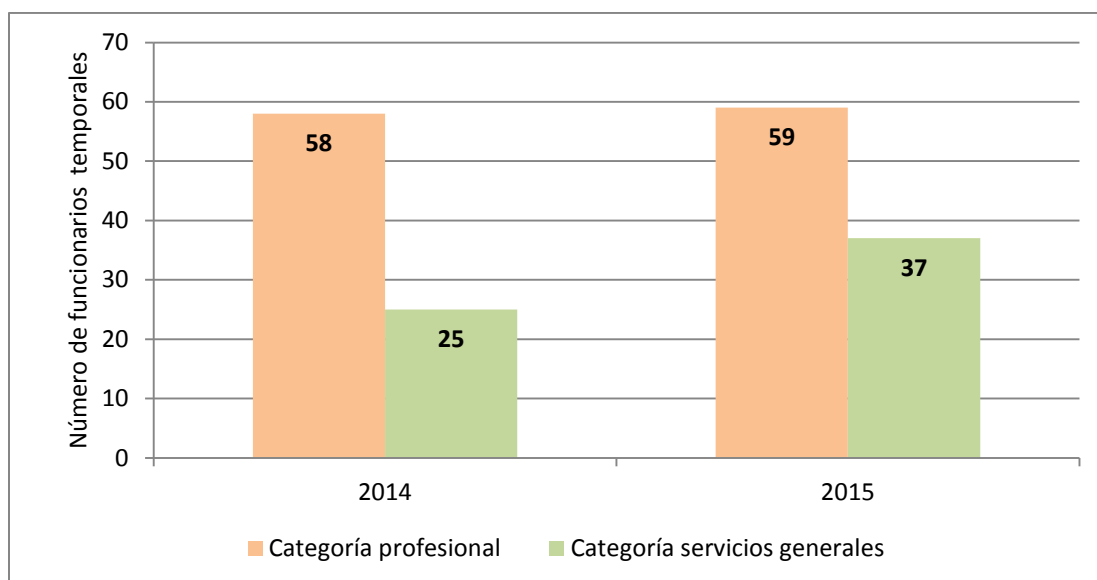
8. La Oficina hace un seguimiento estrecho del personal profesional, especialmente en las representaciones de la OPS/OMS, para garantizar la rotación después de cinco años en el mismo lugar de destino. En el 2015, hubo 24 reasignaciones de funcionarios profesionales. Dieciocho (75%) de estas reasignaciones fueron traslados de personal entre las representaciones y los centros; dos (8%) fueron traslados de personal de la Sede a las representaciones o los centros, y cuatro (17%) fueron traslados de las representaciones o centros a la Sede (figura 4).

Figura 4. Reasignaciones y traslados del personal profesional, 2014-2015

9. Además de estas reasignaciones, hubo nueve traslados interinstitucionales en el 2015. En tres casos fueron nombramientos en la OPS de personas procedentes de la OMS, en cinco casos fueron traslados de la OPS a la OMS y hubo un traslado a otra organización de las Naciones Unidas.

Personal temporal

10. Al 31 de diciembre del 2015, la Oficina tenía un total de 96 funcionarios con nombramientos temporales. De esos funcionarios, 59 (62%) estaban en la categoría profesional y 37 (38%) en la categoría de servicios generales (figura 5). En el cuadro 4 se muestra el desglose del personal temporal por lugar de servicio y categoría.

Figura 5. Número de funcionarios temporales**Cuadro 4. Funcionarios temporales por lugar de destino y categoría**

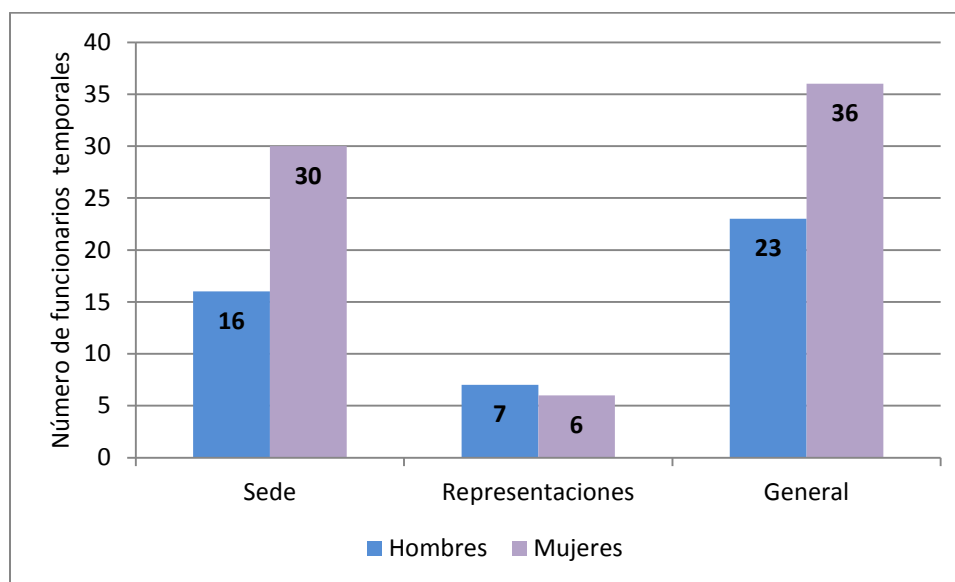
Lugar de destino		Profesionales	Servicios Generales	Total
Bahamas	Nassau	1		1
Barbados	Bridgetown	2	1	3
Bolivia	La Paz	1		1
Brasil	São Paulo	1		1
Chile	Santiago		3	3
Estados Unidos de América	Washington, DC	46	28	74
Haití	Puerto Príncipe (POD)	4		4
Panamá	Ciudad de Panamá	2		2
Paraguay	Asunción	1		1
Suriname	Paramaribo	1		1
Venezuela	Caracas		5	5
Total		59	37	96

Distribución por sexo

11. En términos generales, las mujeres representan 61% de los profesionales en la categoría de funcionarios temporales en la Oficina. Esto representa un aumento con respecto al 52% en el 2014. Al igual que en el 2014, las mujeres son mayoría en todos los niveles excepto el P.4 y P.5 (figura 6 y cuadro 5).

12. En la Sede, las mujeres ocupan 65% de los nombramientos temporales, mientras que en las representaciones y centros, los hombres representan 54%, en comparación con el 76% en el 2014 (cuadro 5).

Figura 6. Distribución de los funcionarios profesionales temporales por sexo y ubicación en la Organización al 31 de diciembre del 2015

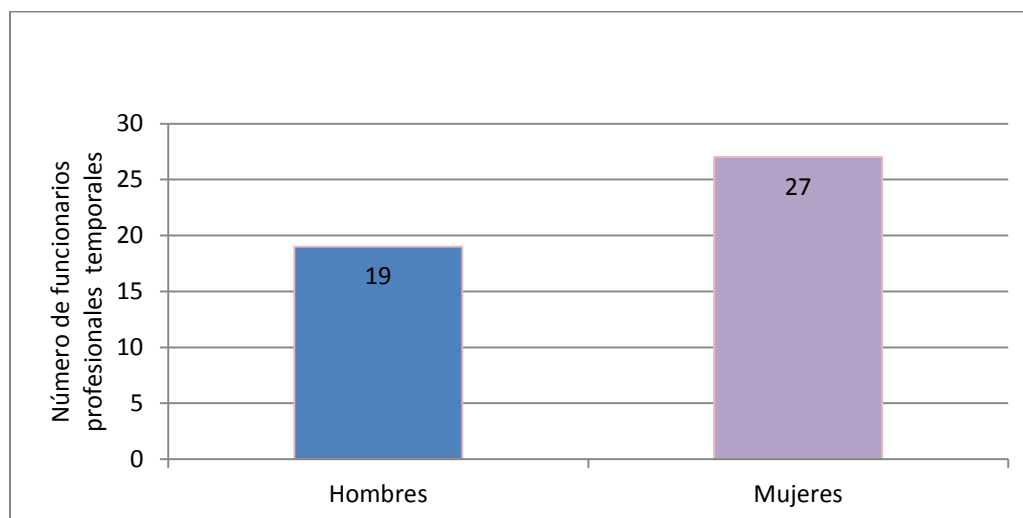


Cuadro 5. Funcionarios temporales por categoría, sexo y porcentaje

Grado	Sede				Representaciones y centros				TODOS			
	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%
P-1	4	36%	7	64%			1	100%	4	33%	8	67%
P-2	7	39%	11	61%	1	100%			8	42%	11	58%
P-3	1	10%	9	90%	2	100%			3	25%	9	75%
P-4	3	50%	3	50%	3	60%	2	40%	6	55%	5	45%
P-5					1	100%			1	100%		
Adscritos/ sin categoría	1	100%					3	100%	1	50%	3	50%
TOTAL	16	35%	30	65%	7	54%	6	46%	23	39%	36	61%

13. En el 2015, se nombraron 46 profesionales en puestos temporales en la Oficina; 19 (41%) eran hombres y 27 (59%) mujeres (figura 7). El porcentaje de mujeres nombradas en esta categoría ha aumentado con respecto al 49% registrado en el 2014 (figura 7).

Figura 7. Distribución por sexo de los nombramientos de funcionarios profesionales temporales en el 2015



Distribución de funcionarios temporales por nacionalidad

14. En el cuadro 6 se suministra información consolidada al 31 de diciembre del 2015 con respecto a la distribución por nacionalidad de los funcionarios profesionales temporales en la Oficina.

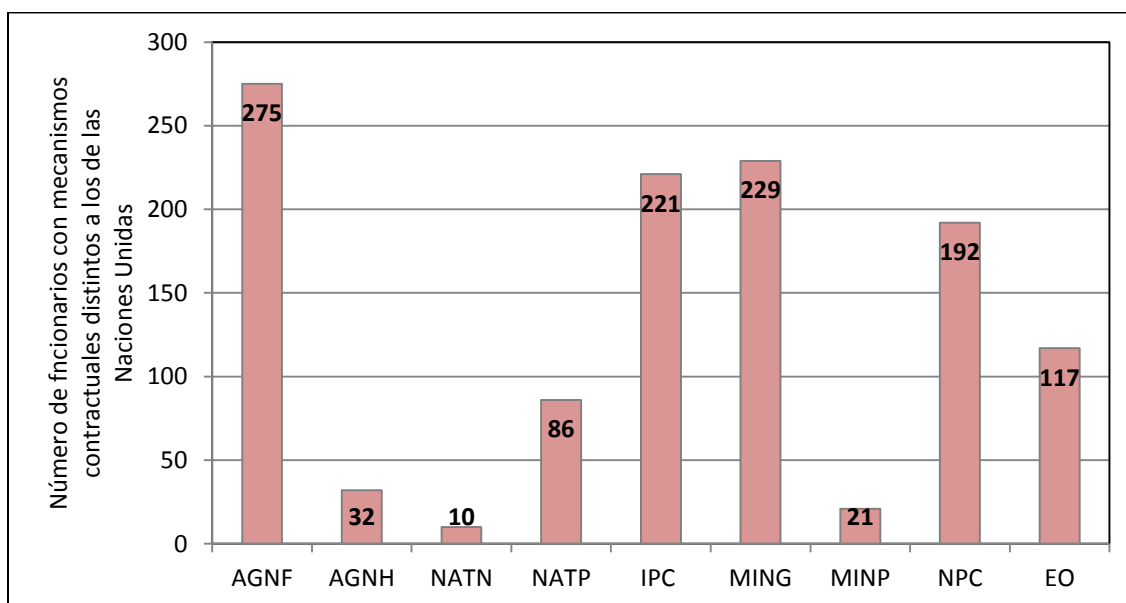
Cuadro 6. Distribución del personal profesional temporal por nacionalidad

Nacionalidad	Total	Nacionalidad	Total
Argentina	2	India	1
Bolivia	1	Italia	1
Brasil	1	México	1
Canadá	1	Nicaragua	1
Chile	1	Noruega	1
Colombia	3	Países Bajos	1
Croacia	1	Perú	4
Cuba	1	República Dominicana	1
Ecuador	1	Senegal	1
El Salvador	1	Suecia	1
España	4	Suiza	1
Estados Unidos de América	22	Suriname	1
Finlandia	1	(No disponible)	2
Francia	2	Total	59

Mecanismos contractuales distintos a los de las Naciones Unidas

15. En el 2015, en la Oficina trabajaban 1.183 personas con arreglo a varios mecanismos contractuales distintos a los de las Naciones Unidas; la mayor parte de estos contratos se utilizan en los países. Las representaciones emplearon a 275 personas de agencias de colocación (AGNF), 250 funcionarios profesionales y de apoyo adscritos a la OPS de ministerios (MING/MINP), 96 empleados contratados localmente por la Oficina en las categorías de personal nacional o personal nacional que no está asignado a un puesto (NATP/NATN) y 192 consultores nacionales (NPC). En la Sede además se emplearon 32 personas procedentes de agencias de colocación y, en términos generales, la OPS contrató 221 consultores internacionales (IPC) y 117 personas empleadas por terceros (EO) (figura 8 y cuadro 7). En la Sede, el personal procedente de agencias de colocación (AGNH) brinda apoyo administrativo, generalmente en reemplazo del personal de servicios generales que se encuentra en uso de licencias prolongadas (por ejemplo, por maternidad o por enfermedad). La categoría “empleados por terceros” incluye personas que son contratadas por la Oficina mediante un contrato de servicios, transferencias o adscripciones (reembolsables o no) de otros organismos de las Naciones Unidas. Esta categoría además incluye la afectación de personal que presta servicios y está empleado por una organización que no pertenece a las Naciones Unidas. En este último caso, la persona sigue estando empleada por la organización que la está cediendo.

Figura 8. Número de personas con mecanismos contractuales distintos a los de las Naciones Unidas, 2015



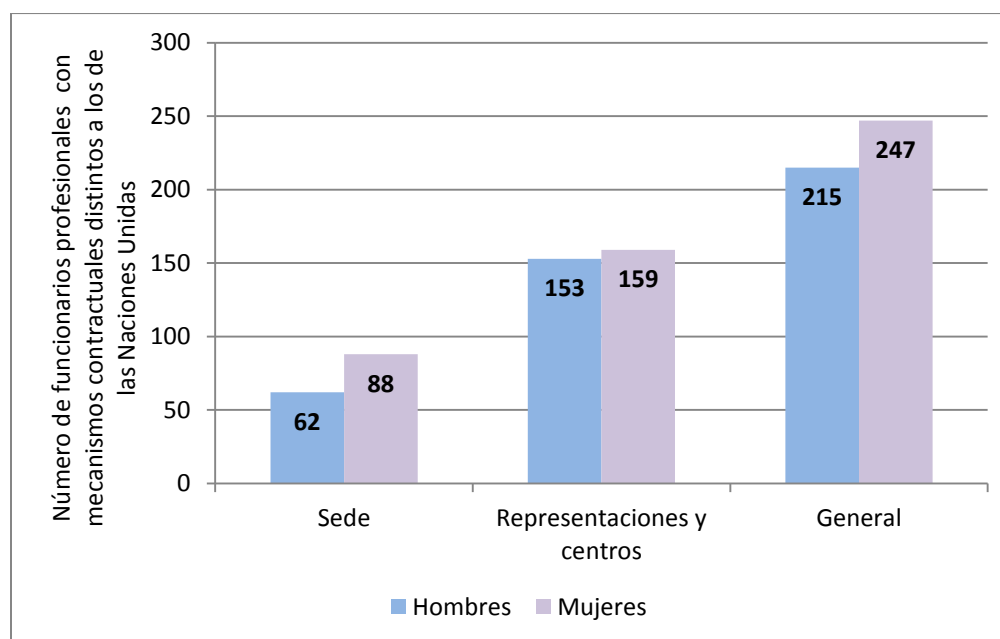
Cuadro 7. Personal con mecanismos contractuales distintos a los de las Naciones Unidas por lugar de destino y categoría

Lugar de destino		AGNF	AGNH	CLTN	CLTP	IPC	MING	MINP	NPC	EO	Total
Antigua y Barbuda	St. John's						1				1
Argentina	Buenos Aires	10				5		2	5		22
Bahamas	Nassau						6		2		8
Barbados	Bridgetown				5	5	10				20
Belice	Ciudad de Belice						6		2	2	10
Bolivia	La Paz					4	9		9		22
Brasil	Brasilia	73		1	8	28			36		146
	Rio de Janeiro			7	64	2			8		81
	São Paulo					1		1	1	52	55
Chile	Santiago					2	4		2		8
Colombia	Bogotá	27							14		41
Costa Rica	San José	4				2	7		2		15
Cuba	La Habana						24	8			32
Dominica	Roseau					2	1				3
Ecuador	Guayaquil	1									1
Ecuador	Quito	8				2	5	1	3		19
El Salvador	San Salvador	8				1	11		5		25
Estados Unidos de América	Washington, D.C.		32			130			1	59	222
Granada	Saint George's	0					1				1
Guatemala	Ciudad de Guatemala	18				1	13		23	3	58
Guyana	Georgetown					3	16		5		24
Haití	Puerto Príncipe (POD)	20				9			13		42
	Puerto Príncipe (SOA)	57				1	2				60
Honduras	Tegucigalpa	7				1	17	1	10		36
Jamaica	Kingston					3	9			1	13
México	Ciudad de México	6				2		2	5		15
Nicaragua	Managua	5					16				21
Panamá	Ciudad de Panamá	7				3	10	4	6		30
Paraguay	Asunción	2				1	17	2	8		30
Perú	Lima	16				4			12		32
Puerto Rico	San Juan					1					1
República Dominicana	Santo Domingo						23		4		27
Saint Kitts y Nevis	Basseterre					1					1
Santa Lucía	Castries					1	1				2
San Vicente y las Granadinas	Kingstown						2				2
Suriname	Paramaribo	6				2	4		3		15
Islas Vírgenes Británicas	Road Town, Tórtola					1					1
Trinidad y Tabago	Puerto España					2	5		3		10
Uruguay	CLAP			2	6	1					9
	Montevideo				3		8		6		17
Venezuela	Caracas						1		4		5
Total		275	32	10	86	221	229	21	192	117	1.183

Distribución por sexo del personal profesional con mecanismos contractuales distintos a los de las Naciones Unidas

16. Las mujeres son titulares de 53% de todos los contratos de personal profesional con mecanismos contractuales distintos a los de las Naciones Unidas (figura 9). Representan 56% en la Sede y 52% en las representaciones y los centros (cuadro 8).

Figura 9. Distribución por sexo y ubicación en la Organización del personal profesional con mecanismos contractuales distintos a los de las Naciones Unidas, 2015



Cuadro 8. Distribución por sexo del personal profesional con mecanismos contractuales distintos a los de las Naciones Unidas

Tipo de contrato	Sede				Representaciones y centros				TODOS			
	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%
EO	14	70%	6	30%	6	75%	2	25%	20	71%	8	29%
IPC	48	37%	82	63%	50	55%	41	45%	98	44%	123	56%
MIN					7	33%	14	67%	7	33%	14	67%
NPC					90	47%	102	53%	90	47%	102	53%
Total	62	44%	88	56%	153	48%	159	52%	215	47%	247	53%

17. En el cuadro 9 se muestra información consolidada al 31 de diciembre del 2015 con respecto a la distribución por nacionalidad de todos los titulares de contratos distintos a los de las Naciones Unidas en la Oficina.

**Cuadro 9. Distribución por nacionalidad del personal con
mecanismos contractuales distintos a los de las Naciones Unidas**

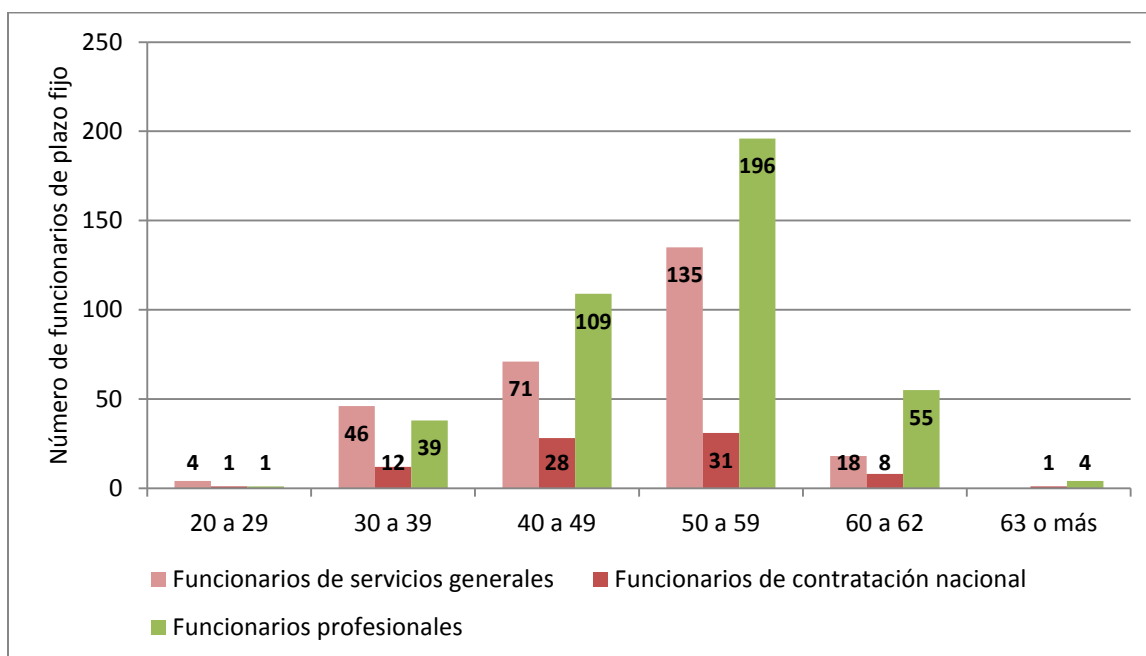
Nacionalidad	AGNF	AGNH	CLTN	CLTP	IPC	MING	MINP	NPC	EO	Total
Alemania					1					1
Antigua y Barbuda						1				1
Argentina	10	1			7		2	4		24
Bahamas						5				5
Barbados				4	1	9				14
Bélgica					2					2
Belice						6		2	2	10
Bolivia		1			6	9		4	1	21
Brasil	73		8	71	4		1	45	50	252
Burkina Faso					1					1
Camerún					2					2
Canadá					5			1		6
Chile					4	4		3	1	12
China									1	1
Colombia	26	1			5			12		44
Costa Rica	4				2	7		2		15
Côte d'Ivoire					1					1
Cuba		1			26	24	8	1		60
Dominica						1				1
Ecuador	9	1			3	5	1	2	0	21
El Salvador	8	1			2	10		5	4	30
España					8			1		9
Estados Unidos de América		7			28			1	8	44
Etiopía									1	1
Francia					1					1
Guatemala	13	1			2	13		9		38
Guyana				1		16		4		21
Haití	72	1				2		12		87
Honduras	7				1	13		8		29
India					1					1
Islas Vírgenes Británicas					1					1
Italia					1					1
Jamaica					6	8			1	15
Luxemburgo					1					1
Malí					1					1
México	6	1			4		2	5		18
Nicaragua	5	1			2	16				24
Países Bajos								1		1
Panamá	6				1	10	3	5		25
Paraguay	2				2	17	2	5		28
Perú	16	2			4			11		33
Puerto Rico					1					1
Reino Unido					1					1
República Dominicana						23		3		26
Saint Kitts y Nevis					1					1
San Vicente y las Granadinas					1	2				3
Santa Lucía						1				1
Suriname	6					4		2		12
Trinidad y Tabago		1			3	5		3		12
Uruguay			2	9	1	8		6		26
Venezuela					1	1		4		6
(No disponible)	12	12		1	76	9	2	31	48	191
Total	275	32	10	86	221	229	21	192	117	1,183

Tendencias con respecto a la edad, la antigüedad en servicio y la jubilación

Personal de plazo fijo por edad

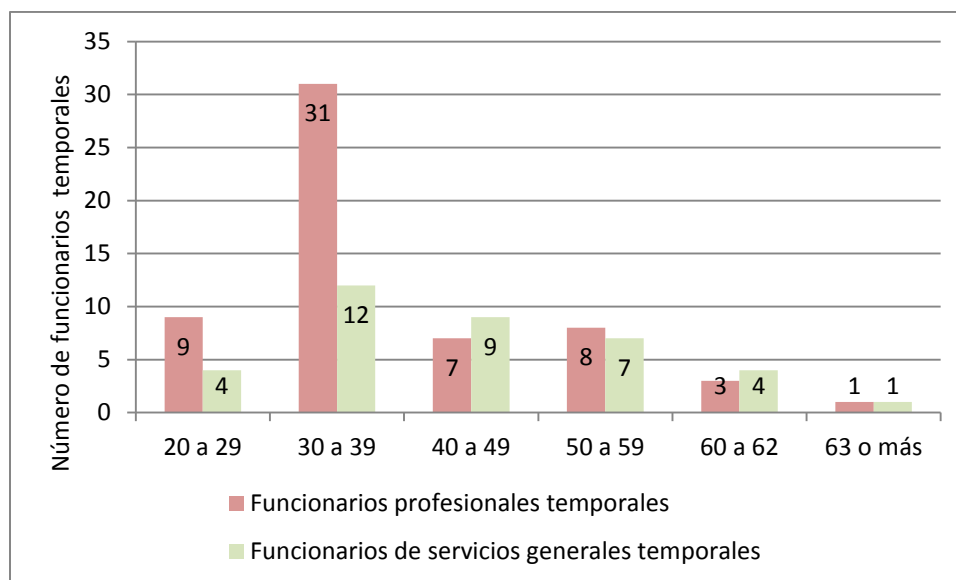
18. Sesenta y un por ciento del personal profesional, incluidos los profesionales de contratación nacional, y 56% del personal de servicios generales en la Oficina tiene 50 años de edad o más. Representan 59% de todo el personal de la Oficina y alcanzarán la edad de jubilación obligatoria en los próximos 10 a 12 años. Este grupo etario ha disminuido levemente con respecto al 60% en el 2014 (la edad de jubilación obligatoria es de 60 años para aquellos que pertenecían a la Caja Común de Pensiones de las Naciones Unidas antes del 1 de enero de 1990, 62 años para aquellos cuya participación comenzó el 1 de enero de 1990 o después, y 65 años aquellos cuya participación comenzó el 1 de enero del 2014 o después) (figura 10).

Figura 10. Funcionarios profesionales y de servicios generales por edad

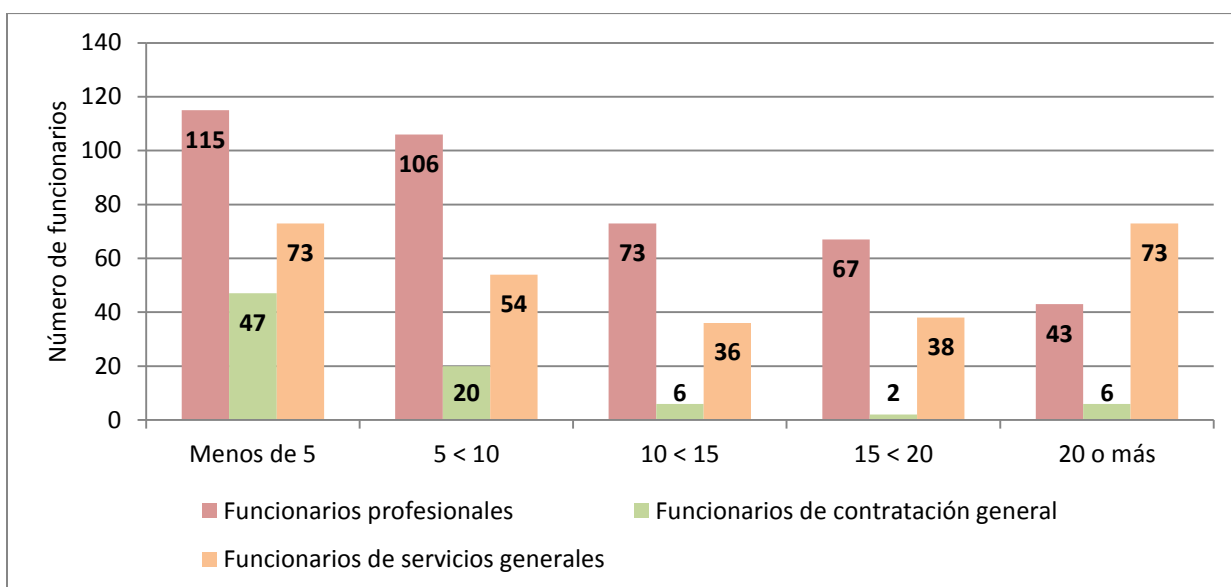


Funcionarios temporales por edad

19. La mayoría de los funcionarios temporales se encuentran entre los 30 y los 39 años de edad (figura 11).

Figura 11. Funcionarios temporales por edad***Distribución del personal por antigüedad en el servicio***

20. La mayor parte del personal de plazo fijo en las categorías de funcionarios profesionales y funcionarios profesionales de contratación nacional tiene menos de cinco años de servicio. La mayor parte del personal en la categoría de servicios generales se divide por igual entre los que tienen menos de cinco años de servicio y los que tienen veinte años de servicio o más (figura 12).

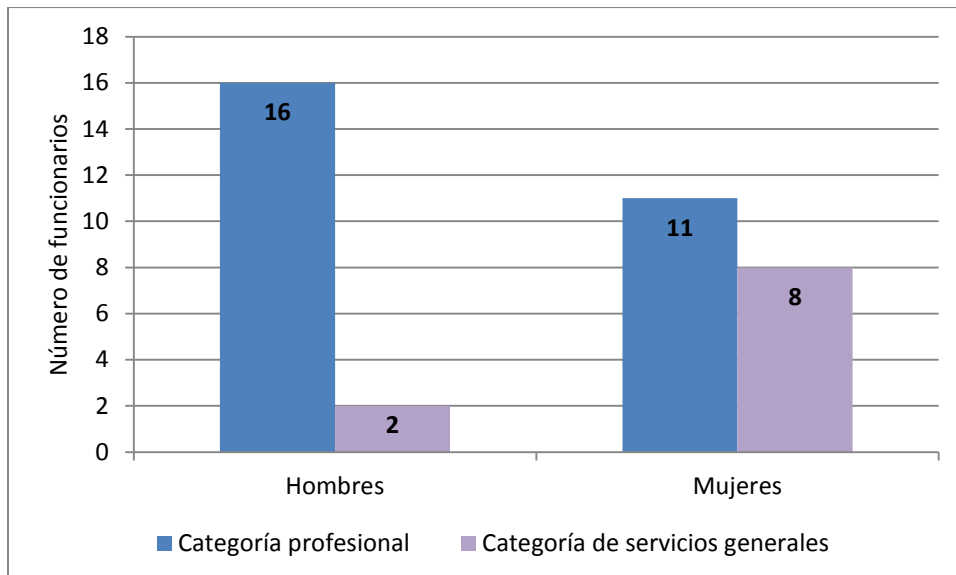
Figura 12. Distribución del personal por antigüedad en el servicio

Empleo de jubilados

Personal de plazo fijo cuyos contratos se prorrogan después de la edad de jubilación

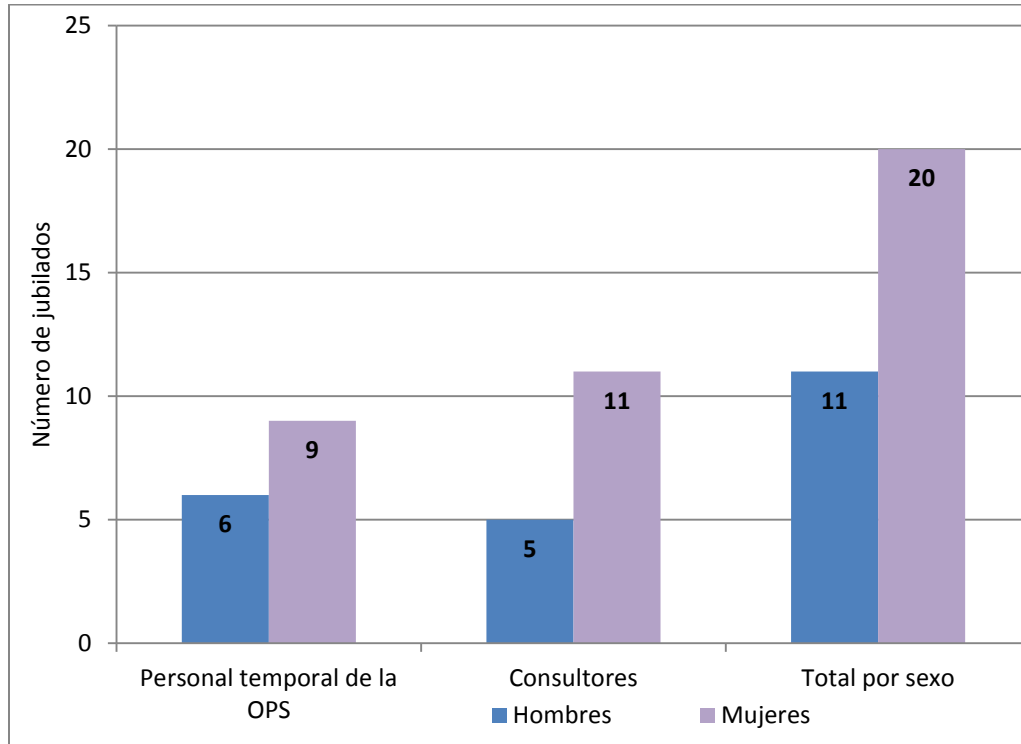
21. En ciertas circunstancias, cuando es en interés de la Organización a fin de terminar proyectos importantes en apoyo de la cooperación técnica o cuando un funcionario que se jubila posee competencias únicas que son difíciles de obtener en el mercado, se extiende el contrato de los funcionarios más allá de la edad de jubilación o se contratan funcionarios jubilados para cubrir nombramientos temporales. En el 2015, se prorrogó el contrato después de la edad de jubilación obligatoria de 37 funcionarios con nombramiento de plazo fijo, de los cuales dieciocho (49%) eran hombres y 19 (51%) eran mujeres. Veintisiete (73%) estaban en la categoría profesional y 10 (27%) en la categoría de servicios generales (figura 13).

Figura 13. Prórroga después de la edad de jubilación



Jubilados con nombramientos temporales

22. Durante el 2015, se contrataron 31 jubilados en nombramientos temporales o contratos de consultoría. Este número representó una disminución con respecto a los 59 contratados en el 2014. Quince fueron nombrados como funcionarios temporales mientras que 16 recibieron contratos de consultoría. De estos jubilados, 20 (65%) eran mujeres y 11 (35%) hombres (figura 14).

Figura 14. Número de jubilados contratados en el 2015**Intervención del Comité Ejecutivo**

23. Se invita al Comité a que tome nota del presente informe y haga las observaciones que considere pertinentes.
